



Descarta periodo extraordinario

ATZAYACATL CABRERA

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, descartó que en enero próximo el Congreso convoque a un periodo extraordinario de sesiones para discutir la reforma político-electoral que enviará la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto, luego de que este lunes la mandataria federal adelantó que la reforma político-electoral que alista su administración llegaría al Congreso a mediados de enero próximo.

"Si llegara a mediados (de enero) la iniciativa como lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum, empezamos a trabajar en comisiones, pero no creo que nos de tiempo para un periodo extraor-


RICARDO MONREAL
 PRESIDENTE JUCOPO

"Si llegara a mediados (de enero), empezamos a trabajar en comisiones"

dinario", explicó Monreal en conferencia de prensa.

"Estaríamos comenzando la discusión formal el primero de febrero, porque se ingresará por la Comisión Permanente, según sea la cámara de origen que se decida, no sabemos si va a ser la Cámara de Diputados, no sabemos si va a ser la Cámara de Senadores", detalló el legislador.

El también coordinador de las y los diputados morenistas explicó que en caso de que el Palacio Legislativo de San Lázaro sea la cámara de origen para la llegada de la iniciativa de reforma político-electoral, la Jucopo podría considerar convocar a parlamentos abiertos, foros y audiencias públicas.

Incluso aclaró que de llevarse a cabo foros de discusión y parlamentos abiertos, no se excluiría la participación de ningún personaje, así sean opositores al gobierno de la 4T como Lorenzo Córdova, o Leonardo Valdés Zurita; exconsejeros presidentes del INE.

Recordó que la presidenta ya ha planteado algunos temas que podría incluir la reforma político-electoral, como la eliminación de diputaciones y senadurías plurinominales.

CORTESÍA: CÁMARA DE DIPUTADOS



Ricardo Monreal en conferencia